MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

DIRECCION GENERAL OPERATIVA DE CONTRATACIONES
Departamento de Contratos y Garantías

CD Nº 110/2015 "SERVICIO DE PROVISION DE AGUA MINERAL SIN GAS PARA EL NIVEL CENTRAL DEL MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL". - (ID N° 299.496)

ADENDA N° 02 AL CONTRATO Nº 627/2015 – BEBIDAS ENVASADAS SALUDABLES S.A. (BES S.A.)

EL MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL, domiciliado en Brasil e/ Pettirossi de la ciudad de Asunción, República del Paraguay, representado para este acto por el **Sr. Sergio Rolando Forte Riquelme**, con Cédula de Identidad N° 981.828, Director General de la Dirección General de Administración y Finanzas, nombrado por Decreto del Poder Ejecutivo Nº 17 de fecha 16 de Agosto de 2013 ,y, el **Sr. Sergio Ramón Barrios Heyn**, con Cédula de Identidad Nº 1.751.749, Director General de la Dirección General Operativa de Contrataciones, designado por Resolución S.G. Nº 38 de fecha 23 de agosto de 2013, facultados ambos a suscribir la presente Adenda al Contrato por Resolución D.G.O.C. Nº 405 de fecha 20 de Mayo de 2016, denominado en adelante el **CONTRATANTE** por una parte, y, por la otra, la firma **BEBIDAS ENVASADAS SALUDABLES S.A. (BES S.A.);** domiciliada en la calle Austria 9920, ciudad Asunción, República del Paraguay, representada para este acto por el **Sr. Rafael Britez Abbate,** con Cédula de Identidad N° 862.373, según Acta N° 10, denominada en adelante la **CONTRATISTA**, denominadas en conjunto "LAS PARTES" e, individualmente, "PARTE", acuerdan celebrar la presente Adenda al Contrato para la **"SERVICIO DE PROVISION DE AGUA MINERAL SIN GAS PARA EL NIVEL CENTRAL DEL MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL",** el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:

1. FUNDAMENTO.

Visto: La Nota D.A. N° 214 de fecha 11 de Abril de 2016, presentada por la Dirección Administrativa – Nivel Central; donde solicita Adenda al Contrato N° 627/2015, suscripto con la firma BEBIDAS ENVASADAS SALUDABLES S.A.; en el marco del "**SERVICIO DE PROVISION DE AGUA MINERAL SIN GAS PARA EL NIVEL CENTRAL DEL MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL"**

Por Dictamen (A.J.) D.G.O.C. N° 138 de fecha 18 de Mayo de 2016, la Asesoría Jurídica de la Dirección General Operativa de Contrataciones, deviene procedente lo solicitado y no encuentra objeciones legales para seguir con los trámites administrativos de rigor.

Que por Resolución D.G.O.C. N° 405 de fecha 20 de Mayo de 2016, se aprueba la Adenda al Contrato N° 627/2015, suscripto con la firma BEBIDAS ENVASADAS SALUDABLES S.A.; en el marco del "**SERVICIO DE PROVISION DE AGUA MINERAL SIN GAS PARA EL NIVEL CENTRAL DEL MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL"**

2. ALCANCE DE LA MODIFICACION.

A través del presente instrumento, las partes acuerdan la modificación de la Cláusula Nº 5 del Contrato Principal, **disponiendo la inclusión de la MARCA Y PROCEDENCIA al cuadro de precio adjudicado**; sin alterar las demás condiciones del mismo, quedando redactado en los siguientes términos:

5. PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LOS BIENES (Art. 37 c de la Ley N° 2051)

El importe total a pagar por el bien, asciende a la suma de **Gs. 4.560.000.-** (Guaraníes cuatro millones quinientos sesenta mil)

ITEM	DESCRIPCION DEL BIEN	ESPECIFICACIONES TECNICAS	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACION	MARCA	PROCEDENCIA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	MONTO TOTAL (IVA INCLUIDO)
1	AGUA MINERAL SIN GAS	AGUA MINERAL LIBRE DE BACTERIAS, LIMPIA EN RECEPCIONES HIGIENICOS CON SELLOS DE INTN EN BIDONES DE 20 LITROS	UNIDAD	BIDON	BES	PARAGUAYA	400	9.000	3.600.000
2	AGUA MINERAL SIN GAS	AGUA MINERAL LIBRE DE BACTERIAS, LIMPIA EN RECEPCIONES HIGIENICOS CON SELLOS DE INTN EN BOTELLITAS DE 500 CC, EN PAQUETES DE 12 UNIDADES	UNIDAD	PAQUETE	BES	PARAGUAYA	80	12.000	960.000
TOTAL									4.560.000

3. CONFORMIDAD E INSTRUMENTACION.

En prueba de conformidad se suscriben 4 (cuatro) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en la Ciudad de Asunción, República del Paraguay al día 03 mes Junio del año 2016

Sr. Rafael Britez Abbate
CONTRATISTA
aguabes
BEBIDAS ENVASADAS SALUDABLES S.A
Austria 9920 - Tel. 945 000
RUC: 80038052-5

Sr. Sergio Rolando Forte Riquelme
CONTRATANTE
Lic. Sergio Rolando Forte Riquelme
Director General
de Administración y Finanzas
M.S.P. y B.S.

Sr. Sergio Ramón Barrios Heyn
CONTRATANTE
Ing. Mat. Sergio Barrios
Director General
Dirección General Operativa de Contrataciones
M.S.P. y B.S.